

EL PATIO DEL RECREO

El patio del recreo es un espacio que debe ofrecer actividades variadas, ofreciendo a cada alumno posibilidades para fomentar su desarrollo cognitivo, emocional y físico.

COGNITIVO

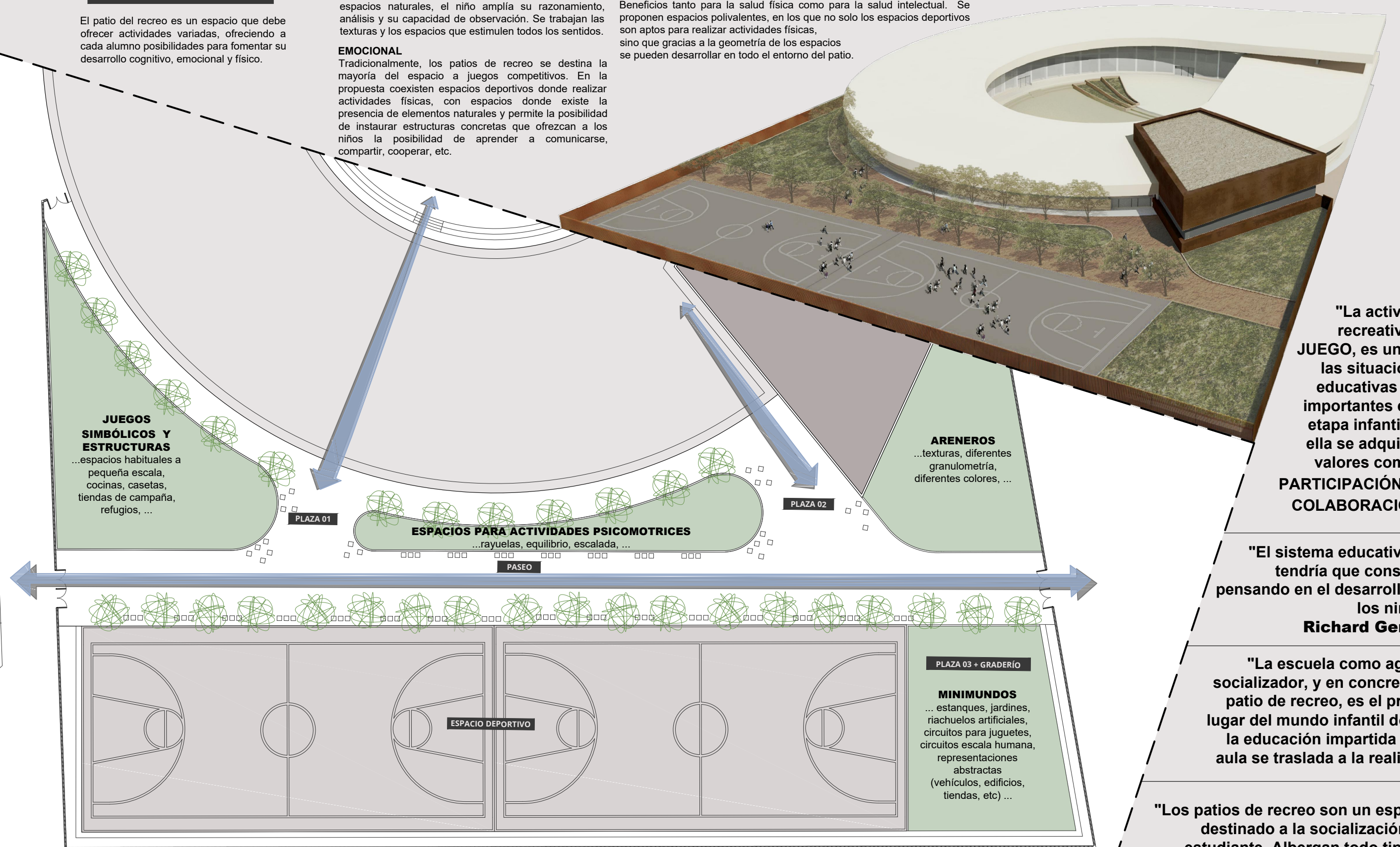
Se pretende acercar la naturaleza al niño. A través de espacios naturales, el niño amplía su razonamiento, análisis y su capacidad de observación. Se trabajan las texturas y los espacios que estimulen todos los sentidos.

EMOCIONAL

Tradicionalmente, los patios de recreo se destina la mayoría del espacio a juegos competitivos. En la propuesta coexisten espacios deportivos donde realizar actividades físicas, con espacios donde existe la presencia de elementos naturales y permite la posibilidad de instaurar estructuras concretas que ofrezcan a los niños la posibilidad de aprender a comunicarse, compartir, cooperar, etc.

FISICO

La actividad física es necesaria por los beneficios que aporta a los niños. Beneficios tanto para la salud física como para la salud intelectual. Se proponen espacios polivalentes, en los que no solo los espacios deportivos son aptos para realizar actividades físicas, sino que gracias a la geometría de los espacios se pueden desarrollar en todo el entorno del patio.



"La actividad recreativa, el JUEGO, es una de las situaciones educativas más importantes en la etapa infantil. En ella se adquieren valores como la PARTICIPACIÓN y la COLABORACIÓN."

"El sistema educativo se tendría que construir pensando en el desarrollo de los niños"
Richard Gerver

"La escuela como agente socializador, y en concreto, el patio de recreo, es el primer lugar del mundo infantil donde la educación impartida en el aula se traslada a la realidad"

"Los patios de recreo son un espacio destinado a la socialización del estudiante. Albergan todo tipo de personas, por lo que deben ofrecer de manera equilibrada alternativas para su uso y disfrute."

ZONAS EXTERIORES

escala 1.400



VISTA DESDE EL PATIO

